DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA ESTRELLA

ADENDA No. 1

CONCURSO DE MERITOS CM 001 DEL 2025

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y LLUVIAS EN LOS SECTORES DE TABLAZA, Y PUEBLO VIEJO EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA. CONFORME A LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN EL CONVENIO DE USO DE RECURSOS N° 1038 DEL 2020"
"

TÉRMINO DE PUBLICACIÓN DE ADENDAS O CORRECCIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS.

Conforme el Decreto 1082 de 2015 la entidad estatal podrá publicar adendas a efectos de modificar el contenido del pliego de condiciones.

El artículo 2.2.1.1.2.2.1 señala como se pueden realizar modificaciones en los pliegos de condiciones así:

"La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación.

Es así, que las entidades públicas no pueden realizar modificaciones a los pliegos de condiciones o su equivalente en mínima cuantía, mediante el uso de documentos diferentes a las adendas, es decir, avisos, respuestas a observaciones, comunicados o cualquier otro documento expedido por la entidad pública.

Las adendas para modificar requisitos de participación en el proceso de selección se pueden efectuar antes de la recepción de propuestas."

La entidad en aras de dar aplicabilidad a los principios contractuales, como transparencia, objetividad, economía entre otros, demanda que el proceso CM 001 del 2025 sea modificado en el ítem que concierne a los plazos de evaluación de propuestas, todo ello por cuanto las demandas y exigencias administrativas ameritan que se garantice con un plazo solvente que permita un análisis adecuado en garantía de lo dispuesto en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.

Siendo así las cosas, se procede a publicar el nuevo cronograma que amparará el proceso de la referencia:

Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	17/02/2025 hasta las 9:00 am	Ver sección de comunicaciones de los Pliegos de Condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	24/02/2025 hasta las 5:00 pm	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para expedir Adendas	25/02/2025 hasta las 5:00 pm	[Enlace SECOP I]	Decreto 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	27/02/2025 hasta las 9:00 am	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	27/02/2025 hasta las 9:15am	[Enlace SECOP I] [Página web de la Entidad]	Fecha definida por la Entidad.
Evaluación de las ofertas	27/02/2025 al 03/03/2025 hasta las 19:00	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe inicial de evaluación	04/03/2025	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	04/03/2025 al 07/03/2025 hasta las 19:00	[Enlace SECOP I]	Decreto 1082/15 art. 2.2.1.2.1.3.2
Publicación del informe final de evaluación	10/03/2025	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de orden de elegibilidad *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	11/03/2025 9:00 am	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]	Fecha definida por la Entidad.

Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	12/03/2025	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Firma del contrato	13/03/2025	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de Garantías	14/03/2025	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de Garantías	14/03/2025	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.

Las demás condiciones de los Pliegos de Condiciones no sufren ninguna modificación conforme en todo lo que no sea contrario a la presente actuación.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN LA PLATAFORMA SECOP II

DAVID FELIPE CANO GUTIERREZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Proyectó:	Luis Barrera - Asesor Jurídico Externo
Revisó – Aprobó:	Santiago Peláez Bedoya – Asesor Jurídico Externo